

**RESPUESTA A OBSERVACIONES CISC
2° SEMESTRE 2022**

REGIÓN	SECCIÓN JUVENIL	NOMBRE, CARGO Y CORREO ELECTRÓNICO DE RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	FECHA DEL INFORME
IV	EP. LA SERENA	IGNACIO MUÑOZ RAMOS CABO PRIMERO JEFE SECCIÓN JUVENIL ignacior.munoz@gendarmeria.cl	09-01-2023

I Factor Población y Capacidad.

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
No existe sobrepoblación. Hay equipo permanente de dupla para atender a los jóvenes.	Se mantiene la carencia de trabajo en drogas dirigido a jóvenes, solo trabajo en adultos.	Se recomienda que todos los funcionarios que intervengan en el módulo, tengan la total claridad del contenido y ejecución de los protocolos.	Jefe de sección, jefe técnico y equipo de trabajo, revisará y analizará de manera semestral las orientaciones técnicas, actualización de la ley 20.084, así como también sus protocolos de acción.	- Registro participación.

II Factor Personal y Dotación.

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
No hay observación	Al ser menor la población no cuentan con la capacidad de capacitaciones, ya que para optar a ese beneficio deben ser más de 5 usuarios.	Generar la opciones para lograr algún tipo de capacitación, insistir en dichas gestiones	Por medio de coordinación con encargada regional laboral y capacitación de Gendarmería, señala que se encuentra realizando gestiones con la Dirección Nacional de SENCE, para proyectar un curso de capacitación en oficios del programa TSP (Transferencia al sector público) en la Sección Juvenil, en el cual se solicitó destinar mayor presupuesto, toda vez que, en procesos de licitación anteriores, no se han presentado oferentes debido al bajo presupuesto.	- Correo electrónico de coordinación.

III Factor Infraestructura y Equipamiento

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
-------------------------------	---	--------------------------------	---	--

POR LA COMISIÓN				
<p>-Se puede destacar el ambiente mejorado de las celdas dormitorios, donde los mismos jóvenes mantienen el aseo del espacio que ocupan.</p> <p>-Al momento de la visita hay tres jóvenes, que a pesar de la condición de encierro, disponen de amplios espacios para desenvolverse, situación que ayuda a bajar los niveles de ansiedad, contribuyendo a mantener un</p>	<p>Los aspectos negativos apreciados en esta materia, sería la escasa implementación deportiva, que podría destacarse por el espacio que dispone esta sección, y la que existe está en regular estado de conservación. Si bien, la sección cuenta con un espacio destinado a taller de manualidades, orientado a la madera, se aprecia escaso material de trabajo.</p>	<p>Como observación se pudo constatar una mejora en el aseo de las celdas dormitorios y sanitarios de los jóvenes.</p>	<p>La Sección Juvenil cuenta con insumos deportivos entre los cuales se menciona los siguientes; mesa de Ping-Pong, balones de fútbol y basquetball, equipamiento de acondicionamiento físico, matt de yoga, vestuario deportivo. Insumos que se encuentran en bodega, pero se facilitan a los jóvenes cada vez que lo solicitan, esto para resguardar su uso y proporcionarlos durante el año. En la próxima visita de la comisión CISC podrán conocer dichos materiales vigentes.</p> <p>Además, dichos insumos son utilizados los días viernes por Monitor deportivo de la Consecionaria SIGES.</p> <p>El taller laboral cuenta con mesones y un cajón (elaborado por los jóvenes) que contiene un stock de herramientas básicas para trabajar en el taller, si alguna herramienta se daña o se agota, se realiza su reposición con el stock de herramientas que se mantiene en bodega.</p> <p>Respecto a los trabajos realizados por los jóvenes, se diseñará una carpeta con respaldo fotográfico del material elaborado.</p> <p>Recientemente se lleva a cabo una coordinación con monitora del área artística de la Consecionaria SIGES, para trabajar colaborativamente en el ámbito de Arteterapia</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Stock insumos deportivos. - Registro fotográfico. - Registro de coordinación.

buen clima de convivencia entre los jóvenes.			con el objetivo de utilizar el material artístico disponible en la Sección Juvenil.	
---	--	--	---	--

IV Factor Seguridad

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
Los funcionarios consultados conocen el Plan de Emergencia y cadena de responsabilidad.	Pese a que se menciona que estarían operativas red húmeda y seca, no fue posible constatar fecha de última mantención.	Se recomienda mantener al día certificación de la red húmeda y seca y verificadores que correspondan.	Respecto a la red húmeda, esta se encuentra operativa desde el mes de septiembre del 2021, conforme a Minuta N° 1964 del 2022. Sin embargo, con fecha 09 de agosto de 2022 según minuta N° 1639 se solicita mantención y certificación conforme a los requerimientos, las cuales se realizan anualmente.	<ul style="list-style-type: none"> - Minuta N° 1964 - Minuta N° 1639 - Minuta N° 1253

V Factor Disciplina, Reglamento y Convivencia

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
<p>Los 3 expedientes de los jóvenes se encontraban, con la información básica que se requiere</p>	<p>En el caso puntual del joven trasladado, no se evidencia la preparación de un modus operandi o activación de protocolo. Idealmente se debiese contar con la información de la activación del protocolo correspondiente, aunque no se ejecute en su totalidad.</p>	<p>Se lamenta no haber logrado entrevistar a alguno de los jóvenes, ya que no manifestaron estar de acuerdo con dicha gestión</p>	<p>Existe un plan de acción para solicitar el traslado de un joven hacia otra unidad por motivos de seguridad. Presentar faltas reiteradas al régimen interno constitutivas de delito, Antecedentes que quedan descritos en Parte N° 1547/2022 de fecha 03-07-2022 y Parte N° 1656/2022 de fecha 18-07-2022. Luego se solicita un Consejo Técnico Extraordinario con Jefe de Unidad para presentar los antecedentes del joven. Luego de contar con los antecedentes ordena que la Oficina de Seguridad Interna de este Establecimiento Penitenciario, confeccione un informe técnico de seguridad y gestione de manera urgente con Departamento de Control Penitenciario Nacional de Gendarmería de Chile, el traslado de unidad penal para el interno juvenil.</p>	<p>- Acta N° 07 Consejo Técnico Extraordinario</p>

VI Factor Salud

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
<p>La Unidad se encuentra en buen estado, aseada, aparentemente cuenta con los implementos necesarios para atención medica de salud para los jóvenes, personal adecuado, y con atención periódica de especialistas. Se revisó una de las fichas de</p>	<p>Personal del recinto de salud, fumando en el ingreso principal de la unidad.</p>	<p>En estos momentos, el pesquisar casos de enfermedades no tratadas, no es tan complicado porque son tres jóvenes en el sistema juvenil, sin embargo, cuando aumenta la población, se podría dificultar identificar casos con alguna patología no tratada, y poder con ello acercarlos a las atenciones de salud. Se sugiere, mejorar interacción con la población, a través de charlas, material informativo, etc...</p>	<p>Cabe señalar, que la unidad de salud no cuenta con personal de atención exclusiva para la Sección Juvenil, si no, con atención general a la población penal según requerimiento de atención. No obstante, equipo interventor de la sección juvenil proyectará para el año 2023 generar acciones de gestión intersectorial con el objetivo de realizar charlas preventivas e informativas en temáticas de salud. Además, se elaborará un diario mural dentro de la Sección Juvenil con información relevante para los jóvenes.</p>	<p>- Proyección 2023 Archivador Informativo de Salud.</p>

<p>los jóvenes, la cual estaba muy completa y clara, contenía historial de salud en los distintos sistemas penales de reclusión donde había permanecido en su condición de juvenil.</p>				
---	--	--	--	--

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
<p>La iniciativa y gestión por parte de la dupla psicosocial respecto a gestiones realizadas con</p>	<p>Dificultades para poder acceder a capacitaciones SENCE por la baja cantidad de usuarios.</p>	<p>Mantener el desarrollo de talleres de acuerdo a intereses y necesidades de los jóvenes en su rutina.</p>	<p>Actualmente se ejecutan talleres de preparación laboral utilizando principalmente técnicas de artesanía en madera, actividad que los jóvenes verbalizan como un ámbito de interés. Desde septiembre se han realizado dos proyectos: "Tablas para Picar" y "Lámparas" con base de madera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación laboral proyecto "Tablas para picar," "lámparas". - Expedientes jóvenes. - Registro fotográfico.

<p>municipios para buscar alternativas para poder acceder a capacitaciones o talleres externos para los jóvenes.</p>			<p>Por medio de coordinación con encargada regional laboral y capacitación de Gendarmería, señala que se encuentra realizando gestiones con la Dirección Nacional de SENCE, para proyectar un curso de capacitación en oficios del programa TSP (Transferencia al sector público) en la Sección Juvenil, en el cual se solicitó destinar mayor presupuesto, toda vez que, en procesos de licitación anteriores, no se han presentado oferentes debido al bajo presupuesto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Correo electrónico de coordinación.
--	--	--	--	---

VIII Factor Alimentación

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
<p>Se valora la contratación de uno de los jóvenes por parte de la empresa concesionaria, para favorecer su reinserción e insertarlo laboralmente</p>	<p>La comida entregada por la concesionaria es sumamente mayor a la requerida por los jóvenes que se encuentran recluidos al momento de la visita, los que escogen qué comer y qué no, y cuánto recibir de acuerdo con lo enviado. El resto de comida que</p>	<p>Se estima adecuado fortalecer en el joven repostero las porciones a entregar y el aseo del espacio y utensilios, como también reforzar el lavado previo de manos. A su vez, se considera pertinente reforzar la supervisión de lo que realmente reciben los jóvenes y ajustar las porciones enviadas a lo efectivamente requerido en</p>	<p>En dependencias del área de repostería de la Sección Juvenil, se encuentra de manera visible las porciones que el joven debe entregar al momento de repartir las comidas. Además, desde el área de Terapia Ocupacional, se refuerza la indicación y funciones laborales del rol de Repostero agregando la relevancia de la higiene en el puesto de trabajo por medio de atención individual con el joven.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico. - Expediente del joven.

<p>mientras se encuentra recluido. También se visualiza que es un aspecto valorado por los jóvenes, por la confianza que tienen para indicar los alimentos de su preferencia al momento de entregar las raciones de alimentos.</p>	<p>no se reparte, se devuelve intacta a gendarmería para ser desechada. A modo de ejemplo, al momento de la visita los jóvenes no quieren comer legumbres, siendo devuelta íntegra y completa para botarla, quedándose solo con el pan. Los gendarmes relatan que esta es una conducta habitual y que siempre se pierde mucha comida, sin posibilidad de utilizarla para otras personas del recinto que puedan requerirlo. También se considera negativo el aseo que realiza el joven repostero a los utensilios utilizados para servir la comida.</p>	<p>términos nutricionales. Ya que, si bien el menú puede haber sido revisado por un nutricionista, las porciones que realmente reciben no están siendo supervisadas siempre al momento de su entrega.</p>		
--	--	---	--	--

IX Factor Tratamiento de Drogas

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
<p>Contratación de equipo permanente para realizar intervenciones con los jóvenes, con conocimientos en tamizaje y entrevista motivacional. Buena relación con concesionario y equipo de Hospital Penal.</p>	<p>No se cuenta con programa especializado de drogas (PAI ni otro), tampoco existe médico especialista en población juvenil.</p>	<p>Se considera importante definir protocolo de trabajo para realizar derivaciones de jóvenes con consumo de droga a la red, anticipándose a tomar definiciones cuando se produzca la necesidad y evitando la improvisación y las suposiciones.</p>	<p>Se proyecta para el periodo 2023 intervenciones periódicas con cada uno de los jóvenes, focalizada en la problematización del consumo de sustancias que a su vez permita la reducción de daño por medio del modelo Transteórico del Cambio.</p> <p>Por otra parte, se cuenta con las prestaciones de la Sociedad Concesionaria a nivel de prevención en talleres de Prevención Selectiva y Prevención Universal.</p> <p>Durante el mes de noviembre del presente año, se realiza reunión vía remota con Gestora de Calidad regional de SENDA con el objetivo de brindar asesoría técnica en relación al trabajo interventivo en el ámbito de drogas, además indica que actualmente no existe una oferta programática para los jóvenes pertenecientes a la Sección Juvenil. Por lo que nos encontramos a la espera de los lineamientos técnicos para el periodo 2023, según actualización ley RPA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Expedientes jóvenes. - Correo de coordinación intersectorial - Material interventivo enviado.

X Factor Comunicación y Visitas

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
Se ha retomado visitas presenciales.	No se ha retomado visitas íntimas	Se recomendó en la visita anterior dar continuidad y resguardo al derecho de visita dentro de las posibilidades de la emergencia sanitaria. Se mantiene la observación dado que la situación de emergencia sanitaria ya ha terminado y no hay visitas íntimas.	Hasta la fecha no se ha efectuado una petición escrita y/o verbal por parte de los jóvenes internos en esta Sección Juvenil interesados en solicitar tal beneficio. Si así fuese se generaría el conducto regular de petición según resolución 434 "Aprueba normas mínimas para regulación de visitas íntimas de internos".	- Resolución 434.